	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN	Código: ES-PEST-07
		Versión No. 02 - 2021
		TRD: 101-21-5
	Macroproceso: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Proceso: Planificación Estreatégica
	PLAN ANUAL DE TRATAMIENTO DE RIESGOS Y SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION 2022	Páginas: 1 de 9

**PLAN ANUAL DE TRATAMIENTO DE RIESGOS Y SEGURIDAD Y
PRIVACIDAD DE LA INFORMACION DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE
SAN JUAN GIRON
VIGENCIA 2022**


PRESENTACION

La gestión de los riesgos de seguridad de la información, son aquellos procesos que reducen las pérdidas y brindan protección de la información, permitiendo conocer las debilidades que afectan durante todo el ciclo de vida del servicio.

Es muy importante que las organizaciones cuenten con un plan de gestión de riesgos para garantizar la continuidad de las funciones misionales, por este motivo, ha surgido la necesidad de realizar un análisis de riesgo de seguridad de la información aplicado en LA Personería Municipal de San Juan Girón.

Antes de iniciar con este plan de gestión se hizo un diagnóstico de la situación actual de la entidad y la identificación de los activos con sus respectivas amenazas, para continuar con la medición de riesgos existentes y sugerir las protecciones necesarias que podrían formar parte del plan de gestión de riesgos con la seguridad de la información.

El insumo que arroja este plan permite identificar el nivel de riesgo en que se encuentran los activos mediante el nivel de madurez de la seguridad existente y sobre todo incentivar al personal a seguir las respectivas normas y procedimientos referentes a la seguridad de la información y recursos.

	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN	Código: ES-PEST-07
		Versión No. 02 - 2021
		TRD: 101-21-5
	Macroproceso: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Proceso: Planificación Estreatégica
	PLAN ANUAL DE TRATAMIENTO DE RIESGOS Y SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION 2022	Páginas: 2 de 9

1. OBJETIVOS

1.1. Objetivo General:


Desarrollar un plan de gestión de seguridad y privacidad que permita minimizar los riesgos de pérdida de activos de la información en la Personería Municipal de San Juan Girón.

1.2. Objetivos Específicos

- A) Plantear modelos de reportes para su posterior uso en cada incidencia presentada en la Personería Municipal de San Juan Girón.
- B) Gestionar los eventos de seguridad de la información para detectar y tratar con eficiencia, en particular, identificar si es necesario o no clasificarlos como incidentes de seguridad de la información.
- C) Determinar el alcance del plan de gestión de riesgos de la seguridad y privacidad de la información.
- D) Definir los principales activos a proteger en la Personería Municipal.
- E) Identificar las principales amenazas que afectan a los activos
- F) Proponer soluciones para minimizar los riesgos a los que está expuesto cada activo.
- G) Evaluar y comparar el nivel de riesgo actual con el impacto generado después de implementar el plan de gestión de seguridad de la información.

2. ALCANCES

- A) Lograr el compromiso de la Personería Municipal para emprender la implementación del plan de gestión del riesgo en la seguridad de la información.
- B) Designar funciones de liderazgo para apoyar y asesorar el proceso de diseño e implementación del plan de gestión.
- C) Capacitar al personal de la entidad en el proceso de plan de gestión del riesgo de la seguridad de la información.

	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN	Código: ES-PEST-07
		Versión No. 02 - 2021
		TRD: 101-21-5
	Macroproceso: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Proceso: Planificación Estreatégica
	PLAN ANUAL DE TRATAMIENTO DE RIESGOS Y SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION 2022	Páginas: 3 de 9

3. GESTION DE RIESGOS

3.1. Importancia de la gestión de riesgos

La Personería Municipal de San Juan Girón, sigue los lineamientos trazados por el Gobierno Nacional en cumplimiento de la Ley de Transparencia 1712 de 2014 y Gobierno en Línea que viene impulsando actividades dentro de las entidades públicas para que se ajusten a modelos y estándares que permitan brindar seguridad a la información dando cumplimiento al Decreto 1078 de 2015.

Los riesgos por desastres naturales, riesgos inherentes relacionados con procesos no adecuados en el tratamiento de la misma información, desconocimiento de normas y políticas de seguridad y el no cumplimiento de estas, suelen ser los temas más frecuentes y de mayor impacto presentes en las empresas. una entidad sin un plan de gestión de riesgos está expuesta a perder su información.


Todas las organizaciones deberán implementar planes para gestionar los riesgos que afectan a los sistemas de información, tecnologías de información y activos informáticos, considerando que en la actualidad los riesgos más comunes son generados por ataques dirigidos al software, afectando la disponibilidad e integridad de la información almacenada o transportada a través de los equipos de comunicación.

Por esta razón hay que estar preparados para prevenir todo tipo de ataques o desastres, ya que cuando el costo de recuperación supera al costo de prevención es preferible tener implementados planes de gestión de riesgos que permitan la continuidad de la entidad tras sufrir alguna pérdida o dañen la información de la entidad.

Considerando la situación actual la Personería Municipal de San Juan Girón, para reducir los niveles de riesgo, ha diseñado un plan para iniciar las prácticas de las normas y políticas de seguridad e Implementar procesos que aseguren la continuidad de los servicios.

3.2. Definición gestión del riesgo

La gestión del riesgo se define como el proceso de identificar, analizar y cuantificar las posibilidades de pérdidas y efectos secundarios que se desprenden de los

	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN	Código: ES-PEST-07
		Versión No. 02 - 2021
		TRD: 101-21-5
	Macroproceso: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Proceso: Planificación Estreatégica
	PLAN ANUAL DE TRATAMIENTO DE RIESGOS Y SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION 2022	Páginas: 4 de 9

desastres; así como de las acciones preventivas, correctivas y reductivas correspondientes que deben emprenderse.

3.3. identificación del riesgo

Riesgo Estratégico: Se asocia con la forma en que se administra la entidad. el manejo del riesgo estratégico se enfoca a asuntos globales relacionados con la misión y el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la clara definición de política, diseño y conceptualización de la entidad por parte de la alta gerencia

Riesgos de Imagen: Están relacionados con la percepción y la confianza por parte de la ciudadanía hacia la institución.

Riesgos Operativos: Comprenden riesgos provenientes del funcionamiento y operatividad de los sistemas de información institucional, de la definición de los procesos, de la estructura de la entidad y de la articulación entre dependencias

Riesgos Financieros: Se relacionan con el manejo de los recursos de la entidad que incluyen: la ejecución presupuestal, la elaboración de los estados financieros, los pagos, manejos de excedentes de tesorería y el manejo sobre los bienes.

Riesgos de Cumplimiento: Se asocian con la capacidad de la entidad para cumplir con los requisitos legales

Riesgos de Tecnología: Están relacionados con la capacidad tecnológica de la Entidad para satisfacer sus necesidades actuales y futuras y el cumplimiento de la misión.

3.4. identificación de situaciones no deseadas

Hurto de información o de equipos informáticos.

Hurto de información durante el cumplimiento de las funciones laborales, por intromisión

Incendio en las instalaciones de la entidad por desastre natural o de manera intencional

Alteración de claves y de información.


Pérdida de información.

Baja Cobertura de Internet.

Daño de equipos y de información

Atrasos en la entrega de información

Atrasos en asistencia técnica

	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN	Código: ES-PEST-07
		Versión No. 02 - 2021
		TRD: 101-21-5
	Macroproceso: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Proceso: Planificación Estreatégica
	PLAN ANUAL DE TRATAMIENTO DE RIESGOS Y SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION 2022	Páginas: 5 de 9

Fuga de información
Manipulación indebida de información

4. ORIGEN DEL PLAN DE GESTION DE RIESGOS

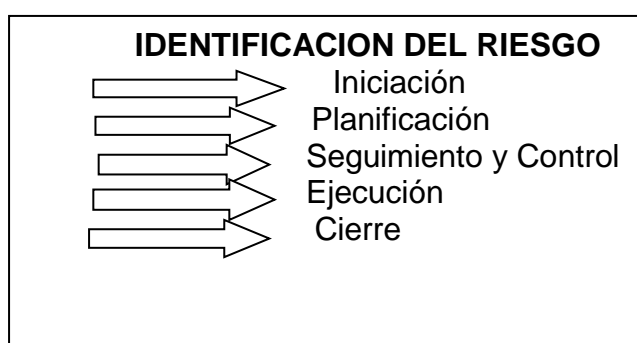
Debido al riesgo de pérdida de información es necesario crear un plan de gestión de riesgos de seguridad de la información que permita proteger el activo más valioso para la entidad; la información.


¡El gobierno nacional y el ministerio de las TIC han abanderado los proyectos de Gobierno en línea que permite conocer el funcionamiento de las diferentes entidades públicas en el país; en consecuencia, se hace necesario por parte de la Personería Municipal de San Juan Girón cumplir con los requisitos necesarios para entregar la información de manera oportuna y eficiente a estas entidades y a la ciudadanía.

4.1. Propósito del plan de gestión de riesgo de la seguridad de la información.

- Dar soporte al modelo de seguridad de la información al interior de la entidad.
- Conformidad legal y evidencias de la debida diligencia.
- preparación de un plan de respuesta a incidentes.
- Descripción de los requisitos de seguridad de la información para un producto un servicio o un mecanismo.
- Alcances, límites y organización del proceso de gestión de riesgos en la seguridad de la información.

4.2. identificación del riesgo



	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN	Código: ES-PEST-07
		Versión No. 02 - 2021
		TRD: 101-21-5
	Macroproceso: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Proceso: Planificación Estreatégica
	PLAN ANUAL DE TRATAMIENTO DE RIESGOS Y SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION 2022	Páginas: 6 de 9


5. ANALISIS DE RIESGOS

5.1. Descripción de Riesgos

Aunque la protección de la información digital se ve amenazada frecuentemente por errores cometidos por los usuarios, en la Personería Municipal de San Juan Girón, se encontraron otras amenazas e impactos como los siguientes:

- Las políticas y normas de seguridad de la información existentes no son controladas, por eso es muy común identificar el incumplimiento a las reglas básicas del cuidado tanto de los equipos informáticos como de la información física y digital, algunas son:
 - Bebidas y alimentos cerca a los equipos de cómputo, cualquier derrame de líquidos afectan los activos de información y de informática.
- La información es llevada en memorias o discos duros portátiles personales, por ende, la información sale de la entidad.
- No hay control para el uso de memorias portátiles en los equipos de la Personería Municipal de San Juan Girón, exponiendo a perder la información por virus no detectados o daños irreparables del hardware.
- Se identificó un completo desconocimiento del tema de seguridad y privacidad de la información en la Personería Municipal de San Juan Girón.
- No existe un historial de reportes de los procesos de asistencias y mitigación de riesgos realizados por el personal de sistemas en la entidad.

6. PLAN DE SEGURIDAD

	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN	Código: ES-PEST-07
		Versión No. 02 - 2021
		TRD: 101-21-5
	Macroproceso: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Proceso: Planificación Estreatégica
	PLAN ANUAL DE TRATAMIENTO DE RIESGOS Y SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION 2022	Páginas: 7 de 9

- Revisar las políticas existentes para identificar debilidades y fortalezas, si es necesario se hacen ajustes, teniendo en cuenta que seguridad informática no es igual a seguridad de la información.
- Creación de cuentas de usuario y claves para tratar de mitigar los riesgos de pérdida de información en manos de otro funcionario que use el equipo compartido.
- El funcionario responsable de sistemas puede crear las cuentas y claves, socializando al personal de la Personería Municipal de San Juan Girón, la creación de claves en forma correcta.

7. PLAN SEGURO PARA LA CREACION DE COPIAS DE SEGURIDAD


- Capacitar de forma personal a los funcionarios de la Personería Municipal de San Juan Girón, en el almacenamiento de copias de seguridad de la información local manejada en las diferentes dependencias.
- Contar con un plan alternativo que asegure la continuidad de la actividad en caso de que ocurran incidentes graves.

8. IMPLEMENTACION DE POLITICAS DE SEGURIDAD PARA LA INFORMACION

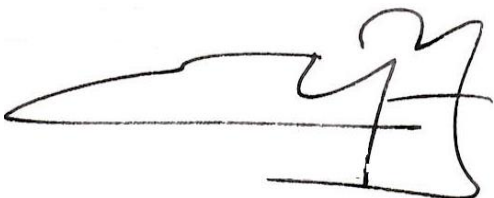
El análisis permitió identificar que se desconocen y poco se cumplen las políticas de seguridad; por lo cual debe quedar integrado con el documento actual.


Se recomienda entre otros tener en cuenta:

- Los temas de seguridad informático y de la información.
- Sistemas de respaldo para mantener soporte de la información en caso de eventualidades catastróficas.

 Personería de Girón Nuestra razón, tus derechos.	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN		Código: ES-PEST-07
			Versión No. 02 - 2021
			TRD: 101-21-5
	Macroproceso: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		Proceso: Planificación Estreatégica
PLAN ANUAL DE TRATAMIENTO DE RIESGOS Y SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION 2022		Páginas: 8 de 9	

PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN JUAN GIRON								
MATRIZ DE TRATAMIENTO DE RIESGOS Y SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION								
RIESGO	DESCRIPCION	CAUSA	EFEECTO	CLASIFICACION	VALORACION	MITIGACION DEL RIESGO	RESPONSABLE	VIGENCIA
Incumplimiento de las Políticas y Normas de Seguridad	Algunos funcionarios de la entidad desconocen algunas de las normas de seguridad con respecto a la información que se maneja en la Personería Municipal de San Juan Girón	Rotación de Funcionarios por cumplimiento de contrato	Incumplimiento de confidencialidad	Riesgo Humano	Riesgo Moderado	Realizar Jornadas de Inducción a los Funcionarios Nuevos	Personero Municipal	2022
Deficiencias en los procesos de asistencias y mitigación de riesgos realizados por el personal de sistemas en la entidad	No existe un historial de los reportes en los procesos de asistencias y mitigación de riesgos realizados por el personal de sistemas de la entidad	Rotación de funcionarios por cumplimiento de contratos	No hay continuidad en la evaluación de los riesgos	Riesgo Riesgo Humano	Riesgo Moderado	Estudiar la viabilidad de contar con un ingeniero de sistemas en forma permanente	Personero Municipal	2022
Uso de Memorias Extraíbles	La información es llevada en Discos Duros portátiles personales y se desconoce el uso de la misma, tampoco se hace uso del antivirus, para evitar el daño en los equipos	No se lleva un control de que información guardan en sus memorias o discos duros portátiles personales	Incumplimiento de confidencialidad	Riesgo Humano	Riesgo Alto	Capacitar a los funcionarios para evitar daños en los equipos y para que conozcan las políticas de confidencialidad	Personero Municipal	2022



	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN	Código: ES-PEST-07
		Versión No. 02 - 2021
		TRD: 101-21-5
	Macroproceso: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Proceso: Planificación Estreatégica
	PLAN ANUAL DE TRATAMIENTO DE RIESGOS Y SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION 2022	Páginas: 9 de 9

EDGAR MAURICIO PEÑUELA ARCE
Personero Municipal